



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

1927

///doba, . 7 NOV 2013
VISTO:

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

El Curso "Textos Especializados, Terminología y Traducción", dictado por la **Profesora Dra. KUGUEL Inés**, en el marco de la Maestría de Traductología, realizado del 4 al 19 de Octubre del corriente,

Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza n° 05/13 del Honorable Consejo Superior,
Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar las erogaciones realizadas el 05 de Octubre del corriente, a favor de la firma Dadone Nélide y M. Elena S.H., en concepto de alojamiento de la Profesora Dra. KUGUEL Inés, procedente de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, con motivo del dictado del Curso "Textos Especializados, Terminología y Traducción" en el marco de la Maestría de Traductología, realizado del 4 al 19 de Octubre del corriente, por un monto de **pesos ochocientos seis (\$806.-)**

Art. 2°.-Comuníquese y de forma.



SR. CARLOS GABRIEL GRILLO
A/C PRO SECRETARÍA ECONÓMICA FINANCIERA
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. MIRIAN A. CARBALLO
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba